



CAPES
CONCOURS EXTERNE ET CAFEP

Section : langues vivantes étrangères: espagnol

Seconde épreuve d'admission

Epreuve sur dossier comportant deux parties (première partie : étude de dossier)

Epreuve d'admission n°2

Première partie : Epreuve sur dossier

En español, destaque una problemática y proponga una reflexión sobre el tema mencionado a partir del estudio de los tres documentos y de su puesta en relación.

Tema : Madres mexicanas de los años cincuenta

Documentos presentados :

- Documento 1 : Secuencia de la película *Los Olvidados* de L. Buñuel
- Documento 2 : Fragmento de *El Laberinto de la soledad*, Octavio Paz, 1950
- Documento 3 : Fotografía de Manuel Álvarez Bravo, *Gran homenaje a las madres*, 1950

Documento 1 –

Secuencia de la película *Los Olvidados* (Luis Buñuel, México, 1950)

DVD: 11,19 mn - 12,42 mn

Casa de Pedro - Interior noche
(Pedro, su madre, sus hermanos y hermana)

Niña : Ya comimos. Ya comimos.

Niño : Ya comimos. Ya comimos [Silencio]

¿Qué traes ahí, mamacita ?

Madre : Nada

Niño : ¡Mira nomás : carne !

Madre : Deja eso ahí, hombre.

Niña : ¿Quién te la dio ?

Madre : Un señor.

Niña : ¡Qué milagro que te dio carne ! [Silencio]

Madre : Deja, te digo. Quítate.

Niño : ¡Ay, mamá !

Madre : Espérate, hija. [Silencio]

(A Pedro) ¡Qué milagro, señor ! ¿por dónde salió el sol ?

Pedro : Pos por ahí. Buscando trabajo.

Madre : Toda la noche, ¿verdad ? ¿Y ahora, a qué has venido ?

Pedro : Mamá, tengo hambre.

Madre : Ya te dije que mientras anduvieras de vago por las calles aquí no volvías a comer. Bastante tengo lavando pisos como bestia para darles de comer a mis hijos.

Pedro : Pues yo tengo hambre.

Madre : Pues que te den de comer los vagos esos con quien andas. ¡Descarado !

Niños: [Risas]

Pedro : ¿Por qué me pega ? ¿porque tengo hambre ?
 Madre : Pos lo voy a matar, sinvergüenza.
 Pedro : Usted no me quiere.
 Madre : ¿Por qué te voy a querer ? Por lo bien que te portas, ¿verdad ?
 Niños : [Risas]

In : *Co-textes* n°12, Montpellier, 1987, p. 22

Documento 2

Fragmento de *El laberinto de la soledad*, Octavio Paz (1950)

No es un secreto para nadie que el catolicismo mexicano se concentra en el culto a la Virgen de Guadalupe. En primer término: se trata de una Virgen india; enseguida: el lugar de su aparición (ante el indio Juan Diego) es una colina que fue antes santuario dedicado a Tonantzin, "nuestra madre" diosa de la fertilidad entre los aztecas. Como es sabido, la Conquista coincide con el apogeo del culto a dos divinidades masculinas: Quetzalcóatl, el dios del autosacrificio (crea el mundo, según el mito, arrojándose a la hoguera, en Teotihuacán) y Huitzilopochtli, el joven dios guerrero que sacrifica. La derrota de estos dioses -pues eso fue la Conquista para el mundo indio: el fin de un ciclo cósmico y la instauración de un nuevo reinado divino- produjo entre los fieles una suerte de regreso hacia las antiguas divinidades femeninas. Este fenómeno de vuelta a la entraña materna, bien conocido de los psicólogos, es sin duda una de las causas determinantes de la rápida popularidad del culto a la Virgen. Ahora bien, las deidades indias eran diosas de fecundidad, ligadas a los ritmos cósmicos, los procesos de vegetación y los ritos agrarios. La Virgen católica es también una Madre (Guadalupe-Tonantzin la llaman aún algunos peregrinos indios) pero su atributo principal no es velar por la fertilidad de la tierra sino ser el refugio de los desamparados. La situación ha cambiado: no se trata ya de asegurar las cosechas sino de encontrar un regazo. La Virgen es el consuelo de los pobres, el escudo de los débiles, el amparo de los oprimidos. En suma, es la Madre de los huérfanos. Todos los hombres nacimos desheredados y nuestra condición verdadera es la orfandad, pero esto es particularmente cierto para los indios y los pobres de México. El culto a la Virgen no sólo refleja la condición general de los hombres sino una situación histórica concreta, tanto en lo espiritual como en lo material. Y hay más: Madre universal, la Virgen es también la intermediaria, la mensajera entre el hombre desheredado y el poder desconocido, sin rostro: el Extraño.

Por contraposición a Guadalupe, que es la Madre virgen, la Chingada es la Madre violada. Ni en ella ni en la Virgen se encuentran rastros de los atributos negros de la Gran Diosa: lascivia de Amaterasu y Afrodita, crueldad de Artemisa y Astarté, magia funesta de Circe, amor por la sangre de Kali. Se trata de figuras pasivas. Guadalupe es la receptividad pura y los beneficios que produce son del mismo orden: consuela, serena, aquieta, enjuga las lágrimas, calma las pasiones. La Chingada es aún más pasiva. Su pasividad es abyecta: no ofrece resistencia a la violencia, es un montón inerte de sangre, huesos y polvo. Su mancha es constitucional y reside, según se ha dicho más arriba en su sexo. Esta pasividad abierta al exterior la lleva a perder su identidad: es la Chingada. Pierde su nombre, no es nadie ya, se confunde con la nada, es la Nada. Y sin embargo, es la atroz encarnación de la condición femenina.

Documento 3 –

Fotografía de Manuel Álvarez Bravo, *Gran homenaje a las madres*, 1950



Nota : Desde 1922, el 10 de mayo se celebra en México el “Día de las madres”. Símbolo de la paz del hogar después de la tormenta de la Revolución, esta celebración induce a niños y adultos a festejar y agasajar a sus mamás, en la casa (cuando se puede, en algún restaurante) y también en actos oficiales. Ese día la vida social y económica se paraliza en parte por los imperativos de la fiesta.

Pour la deuxième partie de l'épreuve, « Agir en fonctionnaire de l'Etat de manière éthique et responsable », se reporter aux sujets 0 proposés à l'adresse suivante :

<http://www.education.gouv.fr/cid49096/session-2011-exemples-de-sujets.html>

Epreuve d'admission n°2

Première partie : Epreuve sur dossier

En español, destaque una problemática y proponga una reflexión sobre el tema mencionado a partir del estudio de los tres documentos y de su puesta en relación.

Tema : Monarquía, transición hacia la democracia y sucesión política

Documentos presentados :

- **Documento 1 :** Fragmento del discurso de entronización de Juan Carlos I pronunciado el 22 de noviembre de 1975
- **Documento 2 :** Foto de Franco y de su sucesor Juan Carlos tomada el 1 de octubre de 1975
- **Documento 3 :** Fragmento de un artículo de Julián Marías titulado « Lo esperado y lo sucedido » y publicado en el n°41 de *Cuenta y Razón* (diciembre de 1988)

Documento 1 : El Mensaje de la Corona, 22 de noviembre de 1975

« En esta hora cargada de emoción y esperanza, llena de dolor por los acontecimientos que acabamos de vivir, asumo la Corona del Reino con pleno sentido de mi responsabilidad ante el pueblo español y de la honrosa obligación que para mí implica el cumplimiento de las leyes y el respeto de una tradición centenaria que ahora coinciden en el Trono.

5 Como Rey de España, título que me confieren la tradición histórica, las Leyes Fundamentales del Reino y el mandato legítimo de los españoles, me honro en dirigiros el primer mensaje de la Corona, que brota de lo más profundo de mi corazón.

10 Una figura excepcional entra en la historia. El nombre de Francisco Franco será ya un jalón del acontecer español y un hito al que será imposible dejar de referirse para entender la clave de nuestra vida política contemporánea. Con respeto y gratitud quiero recordar la figura de quien durante tantos años asumió la pesada responsabilidad de conducir la gobernación del Estado. Su recuerdo constituirá para mí una exigencia de comportamiento y de lealtad para con las funciones que asumo al servicio de la Patria. Es de pueblos grandes y nobles el saber recordar a quienes dedicaron su vida al servicio de un ideal. España nunca podrá olvidar a

15 quien como soldado y estadista ha consagrado toda la existencia a su servicio.

Yo sé bien que los españoles comprenden mis sentimientos en estos momentos. Pero el cumplimiento del deber está por encima de cualquier circunstancia. Esta norma me la enseñó mi padre desde niño, y ha sido una constante en mi familia, que ha querido servir a España con todas sus fuerzas.

20 Hoy comienza una nueva etapa de la historia de España. Esta etapa, que hemos de recorrer juntos, se inicia en la paz, el trabajo y la prosperidad, fruto del esfuerzo común y de la decidida voluntad colectiva. La Monarquía será fiel guardián de esa herencia y procurará en todo momento mantener la más estrecha relación con el pueblo.

25 La institución que personifico integra a todos los españoles, y hoy, en esta hora tan trascendental, os convoco, porque a todos nos incumbe por igual el deber de servir a España. (...) Juntos podremos hacerlo todo si a todos damos su justa oportunidad. Guardaré y haré guardar las Leyes teniendo por norte la justicia y sabiendo que el servicio del pueblo es el fin que justifica toda mi función.

30 Soy plenamente consciente de que un gran pueblo como el nuestro, en pleno periodo de desarrollo cultural, de cambio generacional y de crecimiento material pide perfeccionamientos profundos. Escuchar, canalizar y estimular estas demandas es para mí un deber que acepto con decisión. La Patria es una empresa colectiva que a todos compete. Su fortaleza y grandeza deben apoyarse por ello en la voluntad manifiesta de cuantos la integramos. Pero las naciones más grandes y prósperas, donde el orden, la libertad y la justicia han resplandecido mejor, son aquellas que más profundamente han sabido respetar su propia
35 Historia. La justicia es el supuesto para la libertad con dignidad, con prosperidad y con grandeza. Insistamos en la creación de un orden justo, un orden donde tanto la actividad pública como la privada se hallen bajo la salvaguardia jurisdiccional. Un orden justo, igual para todos, permite reconocer dentro de la unidad del Reino y del Estado las peculiaridades
40 regionales, como expresión de la diversidad de pueblos que constituyen la sagrada realidad de España. El Rey quiere serlo de todos a un tiempo y de cada uno en su cultura, en su historia y en su tradición. (...).

La Corona entiende también como deber fundamental el reconocimiento de los derechos sociales y económicos, cuyo fin es asegurar a todos los españoles las condiciones de
45 carácter material que les permitan efectivo ejercicio de todas sus libertades. (...) Una sociedad libre y moderna requiere la participación de todos en los foros de decisión, en los medios de información, en los diversos niveles educativos y en el control de la riqueza nacional. Hacer cada día más cierta y eficaz esa participación debe ser una empresa comunitaria y una tarea de Gobierno.

50 El Rey, que es y se siente profundamente católico, expresa su más respetuosa consideración para la Iglesia. La doctrina católica, singularmente enraizada en un pueblo, conforta a los católicos con la luz de su magisterio. El respeto a la dignidad de la persona que supone el principio de la libertad religiosa es un elemento esencial para la armoniosa convivencia de nuestra sociedad. (...)

55 Señores consejeros del Reino, procuradores, al dirigirme como Rey desde estas Cortes al pueblo español, pido a Dios ayuda para todos. Os prometo firmeza y prudencia. Confío en que todos sabremos cumplir la misión en la que estamos comprometidos. Si todos permanecemos unidos habremos ganado el futuro.

¡Viva España! »

Informaciones, 22 de noviembre de 1975.

**Documento 2 : Última aparición pública de Franco, el 1 de octubre de 1975.
Franco, junto a su sucesor, don Juan Carlos, saluda desde las ventanas del Palacio de Oriente a la muchedumbre reunida en una manifestación de apoyo a la dictadura**



(In : *Juan Carlos. Un rey para la democracia*, Charles T. Powell, Planeta, Barcelona, 1995, p. 137)

Documento 3 : « Lo esperado y lo sucedido »

« El acierto capital de la nueva etapa de España fue la Monarquía. En primer lugar, porque era la única forma de superar la Guerra civil, de llegar a una instancia superior ajena a ella, sin vinculación a ninguno de los beligerantes. El Rey iba a serlo, como anunció, «de todos los españoles», sin distinciones ni privilegios. Pero además, la Monarquía permitía libertad, variación, cambios políticos, sin ponerlo todo en cuestión, dentro de un marco permanente y estable, que asegurase la continuidad. Sin esto, la vida pública española hubiese estado sumamente limitada por el temor, o expuesta a peligrosos vaivenes y caprichos. Añádase a esta fortuna «institucional» otra que podemos llamar empírica o de

10 hecho: el constante acierto del Rey, su escrupuloso respeto al proyecto político anunciado y después a las leyes que fueron establecidas, y sobre todo a la Constitución. Lo cual le ha asegurado, a pesar de tener sus poderes políticos excesivamente limitados, un enorme poder espiritual, es decir, un prestigio que es el primer factor con que cuenta la vida pública española para enfrentarse con el futuro.

15 El segundo acierto fue haber tenido un período de *liberalización* antes de que empezase la *democratización*. Durante año y medio se formó la *opinión pública* que no existía; es decir, se creó el ámbito de la libertad, lo cual permitió que fuese ejercida razonable y responsablemente el 15 de junio de 1977. La democracia nació con buen pie, porque estaba inspirada por un liberalismo previo. Conviene recordar que se partió de la *legalidad* —sin legitimidad— existente, para devolver los poderes a los ciudadanos, mediante la ley de reforma política, combatida precisamente por los que se llenan la boca con la palabra «democracia» y ponen en duda la de los demás. »

Julián Marías, « Lo esperado y lo sucedido », *Cuenta y Razón*, n°41, diciembre de 1988.

Pour la deuxième partie de l'épreuve, « Agir en fonctionnaire de l'Etat de manière éthique et responsable », se reporter aux sujets 0 proposés à l'adresse suivante :

<http://www.education.gouv.fr/cid49096/session-2011-exemples-de-sujets.html>